

ASUNTO: Informe de Motivación para contrato de SERVICIOS

OBRAS: PFEA 2023. ESPECIAL. EJECUCIÓN DE MEJORA Y AMPLIACIÓN DEL CAMINO DEL CERRILLO. FASE 1

EXPEDIENTE GESTIONA: 4602/2023

EXPEDIENTE SEPE: N° 1801723D01

D. JUAN MIGUEL VILLACAÑAS RUIZ, Ingeniero de Obras Públicas del Excelentísimo Ayuntamiento de Almuñécar, en relación a la petición por parte del Concejal Delegado de Mantenimiento y Obras Públicas, D^a Francisco Miguel Rodríguez Rodríguez, sobre obras de PFEA ESPECIAL 2023, y necesidad de contratar los siguientes servicios para la ejecución de obra:

INFORMA:

1. El Ayuntamiento de Almuñécar solicitó la ejecución de las obras del Proyecto: "Ejecución de Mejora y Ampliación del Camino del Cerrillo FASE 1", por medios propios mediante financiación PFEA GARANTÍA DE RENTAS 2023 - ESPECIAL, con el siguiente desglose de presupuesto:

SEPE	68.745,93 € (Costes laborales mano de obra)
Diputación/J.A.	30.935,67 € (Costes materiales)
AYUNTAMIENTO	38.019,50 € (Costes soportados)
TOTAL	137.701,10 €

2. Con registro de entrada 2023-E-RC-8573, de fecha 16/10/2021, se recibe Resolución de la Dirección Provincial del Sepe, donde se subvenciona a la Corporación Local de Almuñécar con la cantidad de 68.745,93 €, para financiar el coste salarial total derivado de la contratación de 45 trabajadores desempleados en la realización de dicha obra.

3. Como parte del Proyecto de Obras, se comprende la necesidad de contratar los siguientes servicios para la ejecución de las obras proyectadas:

200 h Máquina retroexcavadora hidráulica compacta 8-12 tn

10 ud Porte de camión volquete 10-15 tn a vertedero

4. El servicio será ejecutado según necesidades de obra, siendo personal municipal quien los solicitará a la empresa adjudicataria.



5. Los importes máximos de licitación serán:

Material	Cantidad	Importe unitario	Importe total
Máquina retroexcavadora hidráulica compacta 8-12 tn	200 h	35 €/h	7.000 €
Porte de camión volquete 10-15 tn a vertedero	10 ud	150 €/ud	1.500 €
IMPORTE BASE			8.500 €
IVA (21%)			1.785 €
IMPORTE TOTAL			10.285 €

6. El importe total máximo para el suministro de estos materiales se estima en **DIEZ MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO EUROS (10.285,00 €)**.
7. La duración del periodo en el que se solicitarán los servicios descritos se prevé de unos tres meses.
8. Como criterio de valoración de las ofertas, atendiendo valor estimado del servicio y su posible expediente de contratación mediante contrato menor (art 118 LCSP), se empleará únicamente el precio.
9. Se de traslado al Servicio de Contratación para iniciar el procedimiento oportuno para la Contratación del SERVICIO, si procede.

Lo que se informa a los efectos oportunos.

En Almuñécar, a la fecha reseñada en la firma electrónica al margen.

Firmado por

Juan Miguel Villacañas Ruiz, Ingeniero de Obras Públicas
SERVICIO DE INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURAS

